



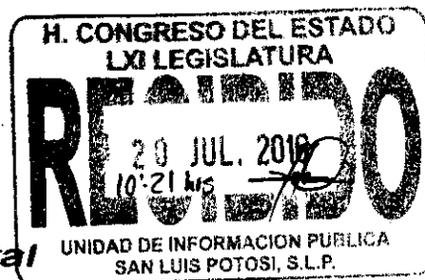
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí

*“2016, año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino y la autonomía universitaria”*



**Desarrollo Rural y Forestal**

H. CONGRESO DEL ESTADO



**Acta No.007 CDRF/LXI/2016**

**Con fundamento en lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 153 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se levanta el acta de la séptima reunión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Rural y Forestal, celebrada el día 25 de Mayo del 2016, misma que a continuación se describe.**

En la Ciudad de San Luis Potosí, S. L. P., siendo las quince horas, del día 25 del mes de mayo del 2016, se reunió la comisión de Desarrollo Rural y Forestal, en la auditorio “Lic. Manuel Gómez Morán” del Congreso del Estado, ubicado en vallejo No. 200, la Comisión de Desarrollo Rural y Forestal, cuyos integrantes son los Diputados GERARDO LIMÓN MONTELONGO, Presidente, HÉCTOR MERÁZ RIVERA Vicepresidente, J. GUADALUPE TORRES SÁNCHEZ Secretario, Vocal, ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNANDEZ Vocal, JORGE LUIS DÍAZ SALINAS Vocal, y con el objeto de celebrar la reunión de trabajo de la Comisión antes citada, lo anterior de acuerdo a lo establecido por los artículos 149, 150 y 151 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, a la que fueron citados previamente. -----

Acto seguido, el Secretario de la Comisión, con fundamento en el artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, pasa lista de asistencia: Dip. GERARDO LIMÓN MONTELONGO, presente, Dip. HÉCTOR MERÁZ RIVERA, Dip. J. GUADALUPE TORRES SÁNCHEZ, presente, Dip. ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNANDEZ, presente, Dip. JORGE LUIS DÍAZ SALINAS, presente Acto seguido el Secretario da cuenta al Presidente la asistencia de cinco diputados de que integran la Comisión. -----

En uso de la voz, el Presidente de la Comisión Dip. Gerardo Limón Montelongo, declara que existe quórum legal y por lo tanto serán válidos los acuerdos que se tomen. -----

Acto seguido, el Presidente Dip Gerardo Limón Montelongo, pone a través del Secretario a consideración de los diputados el orden del día, siendo este el siguiente: -----



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí

*“2016, año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino y la autonomía universitaria”*

**Orden del Día**

- 1.-Lista de asistencia.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura de la Acta de la reunión Anterior y aprobación en su caso.
- 4.- Presentación de los asuntos pendientes de la comisión.
- 5.-Presentacion de los comentarios a las propuestas de los proyectos de la nueva Ley de Ganadería y apícola del Estado.
- 6.- Asuntos Generales.

Una vez analizada la orden del día por los diputados integrantes de la Comisión, la misma es aprobada por unanimidad. De esta manera, se pasa a desahogar cada punto en el turno enlistado anteriormente. -----

Pasando al tercer punto del orden del día que es lectura del acta de la reunión anterior y aprobación en su caso, se procede a su lectura estando los integrantes de la comisión de acuerdo se procede a su firma por los mismos.-----

Pasando al cuarto punto del Orden del Día que es presentación de los asuntos pendientes de la comisión, y en uso de la voz, el Dip. Presidente Gerardo Limón Montelongo, para manifestar que se está trabajando la propuesta de lo que sería nueva Ley de Ganadería, y que las iniciativas que se tienen pendientes están relacionadas con la materia de ganadería y les comenta que se está trabajando en una propuesta de la ley de ganadería y ahí se van incluir las modificaciones que se están solicitando para que sean incluidas en la propuesta, y les propone que la deben de poner a consideración de las autoridades que la aplican que en este caso es la SEDARH Y SAGARPA, y les propone que en la próxima reunión de trabajo de la comisión se les invite para conocer su opinión, y a la vez les comenta que se está trabajando también en la propuesta de la Ley agrícola, Apícola y se está analizando si se reforma la Ley de Sanidad, Inocuidad Agroalimentaria.-----

Se le Cede la palabra al diputado Héctor Meráz Rivera, el manifiesta que ya se le dé agilidad a esta propuesta porque ya se tiene tiempo con las iniciativas y no se han dictaminado, y que se debe considerar el abigeato en la propuesta porque es una problema que se tiene en la Huasteca y que se les haga llegar la propuesta de la ley de ganadería para revisarla y que se incluyan todas las propuestas que ha propuesto en la materia. -----



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí

*“2016, año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino y la autonomía universitaria”*

Le ceden la palabra a la Lic. Guillermina Álvarez Galván, asesora de la comisión, ella comenta que es muy importante escuchar las opiniones porque el trabajo que se está haciendo en esta materia se está desarticulando la Ley de Fomento y Desarrollo Rural y la de Ley de Sanidad, Inocuidad Agroalimentaria, que probablemente se haga una ley de Fomento de Desarrollo Rural nueva, pero en la de sanidad no porque se está mandando todo lo referente en esa materia a cada una de las propuestas tanto de ganadería como a la ley agrícola y en la apícola - - - - -

Expresa el diputado Gerardo Limón Montelongo, comenta que esta iniciativa se envió a diversas instituciones educativas, y a las mismas autoridades, para solicitar su opinión y en ese tener en la próxima reunión que se les invite, se estará conociendo sus opiniones.

El diputado Jorge Luis Díaz Salinas, comenta que si es importante que asistan y se aprovecha para abordar otros temas que tenemos pendientes, yo insisto en los invernaderos. - - - - -

El diputado Jorge Luis Díaz Salinas, comenta que independientemente que se de esa reunión, es importante invitarlo también a una reunión de trabajo a esta comisión, esta es la comisión que tiene que estar enterada de todo lo referente al campo e insisto en los invernaderos. - - - - -

Se acuerda que en la próxima reunión de la comisión se les va invitar

Por lo anteriormente, expuesto y una vez desahogado el cuarto punto del orden del día

Se pasa al quinto punto que es la presentación de diversos comentarios a las propuestas de los proyectos de ganadería y apicultura para el Estado, el diputado presidente de la comisión Gerardo Limón Montelongo, expresa que como ya observaron los asuntos pendientes de la comisión van en el sentido de que se reforme la ley en materia ganadera y como ya ha quedado establecido en esta reunión se va a programar a una reunión con los funcionarios y a las asociaciones ganaderas como a productores para que emitan su opinión.

El diputado Héctor Meraz Rivera, comenta que ya hay que ponerle fecha para celebrar esa reunión y propone que se haga aquí en el congreso una y una en la Huasteca.

El diputado Gerardo Limón Montelongo, y les propone que se les va a hacer la invitación para que sea el 2 de junio la reunión y de ahí se programa posteriormente la de la huasteca y es aprobada por los integrantes de la comisión.

Se pasa al sexto punto del orden del día que es asuntos generales y en uso de la voz, el Dip Presidente Gerardo Limón Montelongo, señala si hay algún asunto que tratar favor de manifestarlo, y si no hay algo más que tratar, se toma el siguiente.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí

*“2016, año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino y la autonomía universitaria”*

**ACUERDO**

- 1- que se hagan los oficios de invitación para que asistan los titulares de la SEDARH Y SAGARPA y Asociaciones Ganaderas, a la facultad de agronomía a la reunión del día 2 a las 12 horas.
  
- 2.- Que se haga el oficio de Santa Rita para ver la situación que guarda el invernadero y se comente con la comisión de Hacienda del ESTADO.

En uso de la voz, el Dip Presidente Gerardo Limón Montelongo no habiendo asunto se da por concluida la presente sesión, levantándose el acta correspondiente para constancia legal, siendo las diecisiete horas con quince minutos del día 25 de mayo del 2016. -----

-----  
-----  
-----  
-----



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y  
SOBERANO  
San Luis Potosí

*“2016, año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino y la  
autonomía universitaria”*

**COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y FORESTAL**

**DIP. GERARDO LIMÓN MONTELONGO**  
PRESIDENTE

**DIP. HECTOR MERAZ RIVERA**  
VICEPRESIDENTE

**DIP. J. GUADALUPE TORRES SÁNCHEZ**  
SECRETARIO

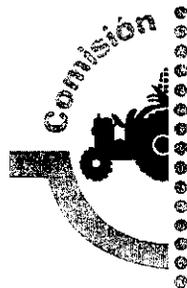
**DIP. ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNÁNDEZ**  
VOCAL

**DIP. JORGE LUIS DÍAZ SALINAS**  
VOCAL



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí

*“2016, año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino y la autonomía universitaria”*



**Desarrollo Rural y Forestal**

H. CONGRESO DEL ESTADO

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DEL DIA 25 DE MAYO DEL 2016**

**DIP. GERARDO LIMÓN MONTELONGO**

**PRESIDENTE**

**DIP. HÉCTOR MERÁZ RIVERA**

**VICEPRESIDENTE**

**DIP. J. GUADALUPE TORRES SÁNCHEZ**

**SECRETARIO**

**DIP. ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNANDEZ**

**VOCAL**

**DIP. JORGE LUIS DÍAZ SALINAS**

**VOCAL**



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y  
SOBERANO  
San Luis Potosí

*“2016, año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino y la  
autonomía universitaria”*



- 1.-Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura de la Acta de la reunión Anterior y aprobación en su caso.
- 4.- Presentación de los asuntos pendientes de la comisión.
- 5.- Presentación de los Comentarios a las propuestas de los proyectos de Ley de Ganadería y apicultura del Estado.
- 6.- Asuntos Generales.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y  
SOBERANO  
San Luis Potosí

*"2016, año de Rafael Nieto Campeán, promotor del sufragio femenino y la autonomía universitaria"*



San Luis Potosí, S. L. P. 19 de Mayo del 2016

**ACUSE  
DE LA COMISION DE DESARROLLO  
RURAL Y FORESTAL.  
PRESENTE.**



Con base en las atribuciones que nos confieren los artículos 149, 151 y 154 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, me permito invitarlo a una reunión de trabajo de Comisión de Desarrollo Rural y Forestal, el **día miércoles 25 de mayo** en la del presente año, a las **15:00 horas** en el **"Auditorio Manuel Gómez Morín"** ubicado en vallejo No. 200; bajo el siguiente orden del día:

- 1.-Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura de la Acta de la reunión Anterior y aprobación en su caso.
- 4.- Presentación de los asuntos pendientes de la comisión.
- 5.- Presentación de los Comentarios a las propuestas de los proyectos de Ley de Ganadería y apicultura del Estado.
- 6.- Asuntos Generales.

Sin otro particular y esperando contar con su valiosa presencia.



ATENTAMENTE

**DIP. GERARDO LIMÓN MONTELONGO**  
**PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO RURAL Y FORESTAL**

